



RV: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA || DTE. DORIS RODRIGUEZ ORTIZ Y OTROS || DDO. COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Y OTROS || RAD. 2024-00260 || 24036

Desde Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Fecha Mié 12/02/2025 15:52

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Guido Montero Gomez <gmontero@gha.com.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Angie Nathalia Zambrano Almonacid <azambrano@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (16 MB)

2024-00260 - CONTESTACIÓN A LA DEMANDA.pdf; ANEXOS.pdf;

Estimados compañeros, buenas tardes:

Amablemente informo para su conocimiento y fines pertinentes que el pasado **03 de febrero de 2025** se radicó ante el Juzgado 12 Civil del Circuito de Cali, contestación a la demanda.

Adjunto el informe inicial, el cual fue aprobado por la Dra. María Camila

Tiempo Invertido: 15 horas

CAD: Por favor su valiosa ayuda cargando las piezas y la cadena de este correo. **CASE-24036**

Guido: Para tu control

Muchas gracias, Cordialmente,



gha.com.co

Luisa Maria Pérez Ramírez

Abogada Junior

Email: lperez@gha.com.co | 310 407 5080

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 3 de febrero de 2025 14:38

Para: j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: repara.felipe@gmail.com <repara.felipe@gmail.com>; riascosmerajohangame@gmail.com <riascosmerajohangame@gmail.com>; mamurillor3@gmail.com <mamurillor3@gmail.com>; emilianateamo23@gmail.com <emilianateamo23@gmail.com>; hectorfpanama1973@gmail.com <hectorfpanama1973@gmail.com>; soportevitalcali@yahoo.es <soportevitalcali@yahoo.es>; notificacionescajadecompensacion@comfenalcovalle.com.co <notificacionescajadecompensacion@comfenalcovalle.com.co>; ajustacali.djuridico@gmail.com <ajustacali.djuridico@gmail.com>; anakarolar@gmail.com <anakarolar@gmail.com>

Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA || DTE. DORIS RODRIGUEZ ORTIZ Y OTROS || DDO. COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Y OTROS || RAD. 2024-00260 || LPR-C

Señores.

JUZGADO DOCE (12) CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI, VALLE

j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO VERBAL
RADICACIÓN: 760013103012-**2024-00260-00D**
DEMANDANTES: DORIS RODRIGUEZ ORTIZ Y OTROS
DEMANDADOS: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Y OTROS

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, domiciliado y residente en la ciudad de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de Apoderado General de la **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, sociedad anónima de seguros, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con el NIT 860.037.013-6, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., según consta en el certificado de existencia y representación legal que se anexa, en donde figura inscrito el poder general conferido al suscrito a través de la Escritura Pública No. 13771, otorgada el 01 de diciembre de 2014, en la Notaría Veintinueve (29) del Círculo de Bogotá D.C. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, manifiesto comedidamente que procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** formulada por Doris Rodríguez Ortiz y Otros, en contra de la Compañía Mundial de Seguros S.A. y Otros, anunciando desde ahora que me opongo a la totalidad de las pretensiones formuladas en la demanda, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen en la documentación adjunta.

De usted Señor Juez, cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments